

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 10:53:36

Recibo No. AA25334219

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253342196B463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SEGURIDAD LABORAL SM S.A.S
Nit: 901.925.109-2 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03932727
Fecha de matrícula: 7 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario SEGURIDAD LABORAL SM S.A.S realizó la matrícula mercantil en la fecha: 7 de marzo de 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 4 F No. 39 B 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sebastian.sanchez@seguridadlaboralsst.com
Teléfono comercial 1: 3017069271
Teléfono comercial 2: 3143964097
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 4 F No. 39 B 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
sebastian.sanchez@seguridadlaboralsst.com
Teléfono para notificación 1: 3017069271
Teléfono para notificación 2: 3143964097

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 10:53:36**

Recibo No. AA25334219

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253342196B463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de marzo de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2025, con el No. 03216620 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SEGURIDAD LABORAL SM S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil que tenga que ver con el diseño, implementación y mantenimiento del SG-SST, 2) Evaluación inicial del SG-SST. 3) Auditoría y control del SG-SST, creación y manejo de listado maestro de documentos. 4) Desarrollo de Responsabilidades SST y Política SG-SST, Creación y desarrollo de Política de alcohol y sustancias psicoactivas. 5) Diseño de programa de capacitación anual y formatos complementarios. 6) Procedimiento para identificación y valoración de riesgos y formatos complementarios 7) Encuesta de identificación de peligros. 8) Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 9) Gestión de procedimiento de evaluaciones medicas ocupacionales y formatos complementarios. 10) Creación y desarrollo de profesiograma. 11) Conformación del Comité de convivencia. 12) Conformación del Vigía Ocupacional o Copasst.13) Creación de matriz de indicadores. 14). Investigación de Accidente, Incidente y enfermedad laboral. 15)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 10:53:36**

Recibo No. AA25334219

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253342196B463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Creación de matriz de seguimiento Accidentes, incidentes y Enfermedad Laboral. 16) Implementación de plan de emergencias básico. 17) Conformación de Brigadas de emergencias. 18) Capacitaciones y/o entrenamiento de brigadas de emergencia 19) Procedimiento de investigación de AL, IL, EL. 20) Formato control de accidentalidad. 21) Revisión y entrega de Formato control de ausentismo, control enfermedad laboral. 22) Formato revisión por la alta dirección, presupuesto del SG-SST y plan de trabajo anual del SG-SST. 23) Procedimiento y formato de gestión del cambio. 24) Creación e implementación de manual de contratistas. 25) Diseño e implementación de programas de gestión de riesgo, en general, de toda clase de obra, empresa y comercio 25) EL desarrollo gestión, realización, comercialización y distribución de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, especialmente a través de Internet. 26) Evaluación e intervención del riesgo psicosocial. 27) Asesoría y consultoría del SG-SST y en gestión ambiental 28) Diseño implementación del SG- ambiental. 29) Arriendo, compra-venta, importación y exportación de equipos para gestión e implementación de SG- SST, para infraestructura empresarial o comercial 30) Adquisición, enajenación, arrendamiento y gravamen de inmuebles (urbanos y rurales) como muebles, maquinaria y equipos para el desarrollo de la empresa. 31) Mediciones ambientales 32) informes técnicos de SST y GA 33) La celebración de operaciones con entidades bancarias o de crédito y compra-venta de los bienes muebles e inmuebles e hipotecas. 34) Creación de campañas y actividades de promoción y prevención 35) El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los negocios u operaciones directamente relacionadas con él y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente de la existencia y actividad de la compañía. Para la cabal realización de su objeto, la sociedad podrá adquirir, dar o tomar en arrendamiento toda clase de inmuebles, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa, promover u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas; hacer en ellas aportes en dinero, en bienes o en servicios. En general, realizar todos los negocios directamente relacionados con el objeto social y todos aquellos actos que tengan como finalidad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 10:53:36

Recibo No. AA25334219

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253342196B463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o comerciales de la sociedad. La sociedad no podrá constituirse en codeudora, fiadora o, en general, garante de obligaciones de los socios o de terceros en general, salvo que ello se apruebe por una mayoría que represente, por lo menos, el noventa por ciento (90) de las acciones suscritas y en circulación. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar el desarrollo del comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 10:53:36**

Recibo No. AA25334219

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253342196B463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 7 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2025 con el No. 03216620 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Joan Sebastian Sanchez Cepeda	C.C. No. 1073169702

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Fernanda Lancheros Gallardo	C.C. No. 1018476256

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 10:53:36

Recibo No. AA25334219

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253342196B463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8551

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8551

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de marzo de 2025. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 10:53:36

Recibo No. AA25334219

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253342196B463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO